

El lugar

de las
mujeres

*Isabel Morant
Rosa E. Ríos
Rafael Valls
(dirs.)*

en la
historia

Desplazando los límites
de la representación del mundo

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

**EL LUGAR DE LAS MUJERES
EN LA HISTORIA**

**Desplazando los límites
de la representación del mundo**

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

EL LUGAR DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA

Desplazando los límites
de la representación del mundo

Isabel Morant Deusa
Rosa Elena Ríos Lloret
Rafael Valls Montés
(dirs.)

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Esta publicación ha contado con una ayuda
de la Unitat d'Igualtat de la Universitat de València

Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente,
ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información,
en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, fotoquímico,
electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo de la editorial.

© *De los textos:*

las autoras y los autores, 2023

© *De las imágenes:*

ver Apéndice (pp. 497-504)

© *De esta edición:*

Publicacions de la Universitat de València, 2023

Edición:

Maite Simón y Amparo Jesús-Maria

Corrección:

David Lluch

Diseño y maquetación del interior:

Inmaculada Mesa

Diseño de la cubierta:

Celso Hernández de la Figuera y Maite Simón

ISBN: 978-84-1118-123-5

Depósito legal: V-505-2023

Impresión: Guada Impressors, S.L.

PREFACIO.....	11
ISABEL MORANT, ROSA RÍOS, RAFAEL VALLS	
INTRODUCCIÓN	13
ISABEL MORANT	

I

MUJERES Y HOMBRES, EL PROBLEMA DE LOS ORÍGENES

1 Las sociedades de la Prehistoria.....	25
PAULA JARDÓN GINER, BEGOÑA SOLER MAYOR	
2 Sexuar el pasado. Interpretaciones desde el registro arqueológico	33
PAULA JARDÓN GINER, BEGOÑA SOLER MAYOR	

II

EL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL

3 Diosas, reinas y mujeres en Egipto y Mesopotamia.....	47
JOAN SANTACANA MESTRE	
4 Las iberas	59
CARMEN ARANEGUI GASCÓ	
5 La Atenas clásica	69
MERCEDES MADRID NAVARRO	
6 La Roma antigua	79
MERCEDES MADRID NAVARRO	
7 La vida de las mujeres en el Occidente medieval.....	89
MONTSERRAT CABRÉ I PAIRET, ÁNGELA MUÑOZ FERNÁNDEZ	
8 Intervenir en el mundo. Formas de autoridad y poder femeninos en el Occidente medieval.....	101
MONTSERRAT CABRÉ I PAIRET, ÁNGELA MUÑOZ FERNÁNDEZ	
9 Lo femenino en el mundo americano prehispanico	111
GERARDO MEDINA DICKINSON	

III

EL UNIVERSO DE LAS RELIGIONES

10	La mujer en la Biblia hebraica y la cristiana.....	125
	JOAN SANTACANA MESTRE	
11	El islam y las mujeres. Certezas y dudas	133
	JOAN SANTACANA MESTRE	
12	Lo femenino en la religión de Buda. El ayer y el hoy	143
	JOAN SANTACANA MESTRE	
13	Las mujeres en las religiones tradicionales de África.....	151
	JOAN SANTACANA MESTRE	

IV

RENACIMIENTO E ILUSTRACIÓN

14	Espacios de saber. Humanismo y reformas religiosas	165
	HELENA RAUSELL GUILLOT	
15	Cuerpos y estados. Poder político en el Renacimiento y el Barroco	175
	HELENA RAUSELL GUILLOT	
16	Escribir sobre las mujeres, escribir sobre el matrimonio. El pensamiento humanista	185
	ISABEL MORANT DEUSA	
17	Amor y matrimonio en la literatura ilustrada	201
	ISABEL MORANT DEUSA	
18	Luces y sombras de la Ilustración	219
	MÓNICA BOLUFER PERUGA	
19	Mujeres coloniales americanas.....	229
	ALEJANDRA ARAYA ESPINOZA, ESTELA ROSELLÓ SOBERÓN	

V

RUPTURAS POLÍTICAS, TRANSFORMACIONES SOCIALES Y MODERNIZACIÓN

20	¿De qué igualdad hablamos cuando hablamos de igualdad? La Revolución francesa	243
	DOLORES SÁNCHEZ DURÁ	
21	¿De qué libertad hablamos cuando hablamos de libertad? La construcción del orden social liberal.....	255
	DOLORES SÁNCHEZ DURÁ	

22	Mujeres en la construcción de las naciones latinoamericanas.....	265
	VALERIA SILVINA PITA	
23	La Revolución Industrial y las mujeres de la clase obrera.....	275
	ÀNGELS MARTÍNEZ BONAFÉ	
24	La revolución socialista pensada por mujeres.....	285
	ÀNGELS MARTÍNEZ BONAFÉ	
25	Reformistas, pacifistas, abolicionistas, sufragistas. El feminismo entre dos siglos	297
	DOLORES SÁNCHEZ DURÁ	
26	Trabajos femeninos en la América Latina del siglo XIX.....	309
	FLORENCIA D'ÚVA, GABRIELA MITIDIERI	
27	Procesos de colonización y descolonización	319
	CARLA BEZANILLA REBOLLO	
28	Gritos y susurros. Representaciones de la vida privada entre dos siglos	327
	ROSA E. RÍOS LLORET	
29	La agencia femenina en el arte	341
	ROSA E. RÍOS LLORET	
30	Las científicas	351
	JORDI SOLBES, MANEL TRAVER	
31	<i>New women</i> : la modernización y sus límites	363
	DOLORES SÁNCHEZ DURÁ	

VI

TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE. DEMOCRACIAS Y DICTADURAS

32	Las guerras del siglo XX.....	377
	ÀNGELS MARTÍNEZ BONAFÉ, SIRA SANCHO COMAS	
33	La Segunda República Española y las mujeres como sujeto político: ¿De qué democracia hablamos cuando hablamos de democracia?....	389
	ÀNGELS MARTÍNEZ BONAFÉ	
34	Ser mujer en la dictadura y contra la dictadura	403
	ÀNGELS MARTÍNEZ BONAFÉ	
35	El oficio de maestra. Conservar o transgredir la construcción de género	415
	M. DEL CARMEN AGULLÓ DÍAZ	

VII

UN NUEVO SUJETO POLÍTICO: LOS FEMINISMOS

36	El movimiento de liberación de las mujeres.....	427
	<i>DOLORES SÁNCHEZ DURÁ</i>	
37	Agentes culturales y sociales en busca de libertad. Mujeres del siglo XX en América Latina	439
	<i>GABRIELA PULIDO LLANO</i>	
38	Un tsunami feminista	451
	<i>CARLA BEZANILLA REBOLLO</i>	
39	Posfeminidades y feminismos	465
	<i>JOSÉ JAVIER DÍAZ FREIRE</i>	
	 BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	 477
	 BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	 487
	 APÉNDICE:	
	Contenido del dossier.....	491
	Créditos de las imágenes	497
	 AUTORÍAS.....	 505

16

Escribir sobre las mujeres, escribir sobre el matrimonio

El pensamiento humanista

ISABEL MORANT DEUSA

1 LA PALABRA DE LOS HOMBRES

Vituperio y alabanza de las mujeres

Empero, ya por cosa sea dicha, ninguno no piense que menospreciar ni maldecir de mujeres en general ni en especial sea buena cosa ni placiente a Dios. La razón es que, no contrastando los desfallecimientos sobredichos, nuestro Señor las ha querido en algunas cosas así ensalzar que todo el mundo debe de haber pavor de hablar mal de ellas. Mujer naturalmente es piadosa, amorosa, vergonzosa, y graciosa. Mujer vida es del hombre, y sin mujer no pueden estar bien los hombres en esta vida (Francesc Eiximenis: *Llibre de les dones*, 1388, cit. Morant, 2002: 27).

En 1528, Juan Justiniano, escritor y poeta de origen italiano afincado en Valencia en la corte de la virreina Germana de Foix, se queja de lo poco que los padres de la Iglesia, ocupados en los grandes temas de la teología, han escrito sobre las mujeres. Reconoce, además, que aquellos que lo han hecho se dirigen normalmente a los hombres, y esto es así porque consideran que son ellos los responsables de formar a las mujeres: «Es cierto que los

hombres han de regir y adiestrar a las mujeres; y que por esto los doctores pensaron que enseñar solamente a los hombres era, como dicen, matar dos pájaros de un tiro» (Juan Justiniano, ed. Archer, 2001: 334). En el texto de Justiniano se hace referencia a «la querrela de los sexos», entablada, en la literatura del pasado, entre los autores que, en la línea de la misoginia sacerdotal, escribían sobre la maldad congénita y el peligro de las mujeres, y quienes, en sentido contrario, consideraban que el sexo femenino podía ser portador de determinadas cualidades específicas, significadas en la pureza, la modestia o la piedad. Entre estos últimos se cita a Francesc Eiximenis, autor del *Llibre de les dones*, publicado en 1388, donde se critica con dureza a los que se complacen en hablar mal de las mujeres, y se añade que Eiximenis, obispo de Barcelona, «[e]nseñó muchas cosas útiles a saberse de todos, así bien las escribió en lengua para saberse de pocos, porque las escribió en lemosí que es un lenguaje, allá por sí entre catalán y gascón que por entonces se usaba en esos reinos de Valencia y Cataluña» (Juan Justiniano, ed. Robert Archer, 2001: 335).

En el siglo XVI la querrela continuaba. A las mujeres, herederas de la Eva pecadora, se las seguía representando como seres imperfectos y débiles que suponían un peligro para los hombres prudentes, que debían desconfiar de ellas. Sin embargo, en este siglo reformador, los humanistas consideraban que los hombres y también las mujeres podían elevarse sobre sus miserias y mejorar su condición, por lo que, con este objetivo, los hombres, laicos y sacerdotes, escribían libros para su formación. Este espíritu educativo es el que, a decir de Justiniano, inspiraría el texto de Juan Luis Vives dedicado a la *Instrucción de la mujer cristiana*, publicado en 1523 en Inglaterra, donde el libro había sido escrito, en latín, bajo los auspicios de la reina Catalina, esposa de Enrique VIII, a quien la obra le fue dedicada. Traducido muy pronto al inglés, el interés suscitado hizo que algunos autores, Justiniano entre ellos, quisieran publicarlo traducido a otros idiomas. La edición en castellano de Justiniano, con un amplio prólogo del traductor y una dedicatoria a la reina Germana de Foix, se publicaría en 1538.

Escrita como un tratado sobre el ser y el deber ser de las mujeres, la obra de Vives, repleta de citas cultas que toma de los autores del pasado –de los estoicos romanos y de los padres de la Iglesia con cuyas ideas se sentía identificado–, se dirige particularmente a los hombres, cultos y letrados, que, como él, se consideraban responsables de la formación de las mujeres. Pensaba que la obra podía interesar también a los padres y a los maridos preocupados por la buena fama de todas aquellas mujeres (hijas, esposas, hermanas...) que vivían bajo su tutela y protección. El libro, sin embargo, se presentaba como un texto sencillo y práctico, que contenía los modelos que convenía desarrollar en las mujeres, con la intención de que supieran cómo debían compor-

tarse en los distintos momentos y circunstancias de su vida. Como señala el mismo Vives, se trata de un libro pequeño, que hubiera sido diferente de haberse destinado la obra a la formación de los hombres, para quienes serían necesarias muchas más reflexiones por la mayor amplitud de las responsabilidades propias del sexo masculino. Este fin didáctico era el que justificaba la enseñanza de la lectura a las mujeres: para que pudieran hacer buen uso de los libros que los hombres escribían para ellas, para que pudieran «[l]eer y releer, como si de un catecismo se tratara, lo que ellas son y lo que deben ser y cómo deben conducirse, siendo solteras, casadas o viudas» (Vives, 1994: 27-33). Sin embargo, estos mismos autores sostenían que la escritura no era necesaria para el sexo femenino; de ellas no se esperaba –ni era deseable– que fueran capaces de pensar y escribir sobre los mismos temas que los hombres.

El libro de Vives contiene una dedicatoria a la reina Catalina de Aragón, que está representada como corresponde a una mujer en la cumbre del poder, a la que el autor debe rendir pleitesía, en cuanto mujer y reina, ensalzando en ella las cualidades y las virtudes que se distinguen en el sexo femenino: la castidad, la modestia o la religiosidad, y también el ejercicio de los deberes que le atañen como esposa y como responsable de la formación moral de su hija, María Tudor, que llegará a ser reina de Inglaterra, así como de las costumbres de las damas de su corte.

Vituperio y alabanza del matrimonio

No se me escapa que vas murmurando en tu interior mientras yo digo estas cosas: negocio pingüe es el matrimonio, si todo va como una seda; pero ¿qué ocurre si la esposa es de carácter agrio? ¿Y qué si resulta descontentada? ¿Y qué si los hijos salen desnaturalizados? Asaltarán a tu mente numerosos casos en que la unión conyugal ocasionó mortales descalabros (Erasmus, 1992: 439).

El historiador familiarizado con una imagen moderna, romantizada, del matrimonio, que se asienta en la literatura a partir de los siglos XVIII y XIX, no deja de sorprenderse por su representación en los textos del pasado. En las obras de los moralistas, lejos de las fiestas y los fastos con los que las comunidades celebraban los casamientos, de los que se esperaba que nacieran hijos –y que sobrevivieran–, y que las haciendas, grandes o pequeñas, aumentaran, el matrimonio se representaba como un destino social obligado, cargado de responsabilidades morales y materiales. Como escribe Erasmo: como un yugo, como una soga al cuello, un cabestro que no todos los hombres querrían llevar (fig. 16.1). En los escritos de los sacerdotes, marcados por la sospecha de la carne, el matrimonio se muestra también en negativo.

Es una forma de vida menos perfecta que el celibato, un mal menor, una necesidad de hombres pusilánimes y debilitados por los deseos de la carne y por la necesaria unión con la mujer: «Nadie está exento del amor de la mujer: ni el hombre viejo ni un hombre virtuoso, en aquellas cosas que son naturales todo el mundo es débil, pues nacemos de la carne y vivimos en la carne» (Archer, 2001: 334). En esta misma línea, la mujer, personificada como el Sexo, con mayúsculas, se percibía como un peligro moral para aquellos hombres que aspiraban a vivir según los valores del espíritu, renunciando a los ardores del deseo. Este ideario es el que se reproducía en la historia del filósofo y teólogo Abelardo, quien, enamorado de Heloísa, su discípula, la conocerá carnalmente y por ello verá arruinada su ambición de dedicarse por entero al conocimiento de la verdad. Originada



Fig. 16.1 Lorenzo Lotto, *Micer Marsilio Cassotti y su esposa Faustina*, 1523, óleo sobre lienzo, 71 × 84 cm. Museo del Prado, Madrid. En esta obra, Cupido unce un yugo sobre los hombros de los novios en referencia a las obligaciones que contraen al desposarse, yugo del que crecen hojas de laurel, símbolo de la virtud y alusión a la fidelidad entre los cónyuges.

en el siglo XIII, la leyenda se repite durante la modernidad en la pluma de los hombres, sacerdotes o laicos, que pensaban que «[e]l Filósofo ni el hombre sabio no se deben casar, porque la mujer es impedimento para la Filosofía, y no se puede cumplir con lo uno y con lo otro conjuntamente. Y si tuviera inclinación a casarse debería buscar una mujer hermosa, virtuosa y de buena casta» (De la Cerda, cit. Morant, 2002: 53).

Erasmo, no se sabe si por destino, por voluntad propia o por ambas cosas, era un hombre célibe. Sin embargo, en sus *Coloquios*, publicados entre 1518 y 1523, en un ambiente reformador, el matrimonio se muestra no solo como una necesidad y obligación social, sino también como una unión natural y deseable de los hombres, que se inclinarían al

amor de las mujeres. Como escribe en el mismo texto, significativamente titulado *Apología del matrimonio*, publicado en 1518:

¿Qué hay más aborrecible que el hombre que, como si hubiera nacido exclusivamente para sí, para sí vive, para sí acarrea, para sí gasta y a nadie ama y de nadie es amado? ¿No parecerá este monstruo, este delirio de la Naturaleza, digno de que, en compañía de Timón, el misántropo, se le eche fuera de la comunidad humana, y se le arroje en medio del mar? (Erasmus, cit. Morant, 2018: 31-32).

En esta cruzada a favor del matrimonio, la mujer debía ser reivindicada en la figura de la esposa. De hecho, muchos humanistas consideraron razonable escribir sobre las cualidades y virtudes de la esposa deseable. Como Erasmo recuerda, poniendo de relieve las inquietudes de los hombres prudentes y responsables (fig. 16.2):

Si la libertad sabe a mieles, pienso que [para el matrimonio] debes procurarte una compañera con la cual quieras que te sea común este bien tan gustoso. Aunque te pregunto yo:



Fig. 16.2 Hans Holbein el Joven, *Estudio para la familia de Tomás Moro*, c. 1527, pluma y pincel en negro sobre boceto a tiza, 38,9 × 52,4 cm. Kupferstichkabinett, Öffentliche Kunstsammlung, Basilea. La obra original, una acuarela sobre lienzo o tela de aproximadamente tres metros de alto por cuatro y medio de ancho, se quemó en 1572, y lo que se sabe de ella es gracias a este dibujo del mismo Holbein, quien anotó en él «Diese soll sitze» ('ella está sentada'), refiriéndose a la segunda esposa de Tomás Moro, Alicia. Los nombres y las edades de todos los miembros de la familia los escribió Nicholas Kratzer, astrónomo real e íntimo amigo del pensador y humanista inglés y del pintor, probablemente cuando se decidió regalar el dibujo a Erasmo, quien en una carta le expresa a Moro su entusiasmo por el obsequio. Esta obra es mucho más que un documento acerca de una relación doméstica; de hecho, el mismo Erasmo comparaba la casa de Moro con la Academia de Platón, y la pintura de Holbein era una manera de difundir y elogiar ese aspecto de la vida del canciller inglés.

¿Qué más libre que esta servidumbre, en la que uno está tan estrechamente asido al otro que ninguno de los dos quiere la manumisión? Obligado estás para aquel que admitiste en el grato círculo de tus amistades. Y en este caso no hay quien, en voz alta, se queje de que le hayan despojado de su libertad (Erasmus, cit. Morant: 34).

Este objetivo es el que se persigue en la parte dedicada a la esposa de la obra de Vives *Formación de la mujer cristiana*. E incluso, de manera paradójica, en *Los deberes del marido*, publicada años después, en 1528. En este nuevo libro, con menos entusiasmo que Erasmo, Vives se declara partidario del matrimonio, pero en esta ocasión no trata tanto de construir el modelo del marido, como el modelo de la buena esposa, que aparece en ambos libros como el Otro –la Otra– necesario al hombre en el matrimonio. Dicho de otro modo, la cuestión que ahora interesa a Vives, como a tantos moralistas, no es si el hombre debe casarse o no, o con quién, decisiones estas que correspondían a las familias, sino pensar el modelo de mujer que conviene al hombre en el matrimonio y reflexionar acerca de los mecanismos necesarios para su formación. Así lo escribe, poniendo de relieve el imaginario de los moralistas: «¿Qué cosa hay tan necesaria como instruir en la virtud los espíritus de aquellas que son nuestras compañeras inseparables en cualquier trance de la vida?» (Juan Luis Vives, 1992: 1263).

Vives dedicó *Los deberes del marido* al duque de Gandía, al que describe como un señor de talento y virtud, protector entusiasta de los hombres doctos y estudiosos, interesado por su libro y buen gobernante, atento al orden moral y a las costumbres de las gentes bajo su jurisdicción. Casado con una mujer, «dama ilustrísima y de tanta gravedad», de la que puede estar satisfecho porque, a decir del moralista, posee todas las cualidades

que son necesarias en una gran señora cristiana y en una buena y amante esposa. De ella dice: «No dudo que es una ley grande y santa la piedad con Dios, y para contigo» (Vives, 1992: 1260).

2 LA MUJER NECESARIA

El matrimonio o la relación desigual

Si por la adversidad del destino un hombre se encuentra casado con una mujer que no se conforme a las costumbres del marido, el hombre vivirá atormentado, pues no hay peor desgracia que estar unido a una mujer que no se parezca en costumbres y condición (Archer, 2001: 335).

Vives era un humanista, pero consideraba que los sexos, pertenecientes a una misma Humanidad, entendida con una mayúscula inclusiva, eran, sin embargo, diferentes en su Naturaleza, física y moral, y que, por tanto, en la relación, las mujeres, a las que se consideraba más débiles que los hombres, tanto en su cuerpo como en su espíritu, debían someterse siempre a la voluntad del varón, investido de autoridad. Esta relación –patriarcal– es la que se naturalizaba, en la obra del moralista, en la figura del padre, quien debía decidir tanto el destino matrimonial –o conventual– de las hijas, como el de los hijos. El joven que se casa queda unguado de la misma autoridad que el padre y como marido asume sus poderes, mientras que la hija y la esposa se limitan a obedecer. Así ocurre en el relato de Vives en el que la hija, llamada por el padre para comunicarle sus desposorios, baja la cabeza en señal de acatamiento, mientras llora por el respeto no exento de temor que el matrimonio le produce. Así reflexiona también en el discurso que se dirige a la mujer que se casa, a la esposa a la que Vives recuerda los deberes

y obligaciones que el matrimonio comporta: «Por tanto, la mujer debe pensar que no se dirige a un baile, a un juego, a un convite, sino que debe pensar en otras cosas de mucha más enjundia» (Vives, 1994: 200).

En el matrimonio pensado por Vives se destaca la diferencia de poder y de funciones entre los sexos: el hombre es quien gobierna, quien juzga y el que se dice satisfecho o agraviado por la conducta de la esposa. De ella, en cambio, se destaca la sumisión y la obligación de cumplir con los deberes y las funciones que son propios y esperables en las mujeres casadas. Este desequilibrio relacional es el que se reconoce en las palabras que el moralista dirige a la mujer casada en tono amenazante: «Serás *esclava* en el trabajo, *llorarás* recordando el día de tu boda y *maldecirás* inútilmente los días de un matrimonio del que no puedes librarte, pero si por el contrario eres obediente y sumisa: serás *señora* en tu hermosa casa, *vivirás contenta y darás gracias a Dios por vivir con tu marido*». Porque, como Vives advierte, el padre, como el marido, exigente o tonante, suele ser blando y amable con la mujer que le reconoce y obedece: «*La buena mujer, obedeciendo, da órdenes al marido*, que satisfecho con la esposa le será blando y amable» (Vives, 1994: 201 [los destacados son nuestros]).

La diferencia de la moral sexual

Por causa de las mujeres de este temple, el sexo femenino oye bien decir de sí, y es tarea grata tomar esposas, y criar hijos y educarlos con las mejores esperanzas; como ocurre al contrario cuando miramos solo a aquellas que desdennan o descuidan las obligaciones propias de la mujer virtuosa (Vives, 1994: 220).

Luis Vives era un moralista severo. Imbuido del ideal de salvación, construye una moral exigente, basada en los valores del espíritu

y del rechazo de las pasiones, significadas en los deseos de la sexualidad. Deseos que o bien debían desterrarse totalmente mediante el celibato, que comportaba la renuncia sexual, o bien tenían que ser contenidos y limitados al matrimonio con el único fin de servir a la procreación. Sin embargo, hay que observar que esta norma, igual para ambos sexos, se plantea como una responsabilidad y una obligación mayor para las mujeres. Esta diferencia es la que de manera indirecta se reconoce en el texto de Vives en la teoría y la práctica de la pureza y la castidad, que aquí se representa no solamente como un valor mayor –ineludible– en ellas, sino como una formación que debe comenzar en la infancia, y solo acaba en la vejez, en el momento en el que, ya formada, dejaría de ser guardada y vigilada por las familias, responsables del honor de sus mujeres. En otras palabras, la pureza o la castidad no se pensaban únicamente como un valor moral superior en las mujeres, sino como una formación exterior impuesta desde fuera y a pesar de ellas mismas. Y esta pureza y castidad encarnadas en las mujeres, pasivas o pacificadas por la práctica de la contención, servirían también para reprimir los deseos que se suponían inmoderados en la mayoría de los hombres, en aquellos menos perfectos y más incontinentes. Esta función, que podemos considerar civilizatoria, es la que se naturaliza y se aprueba en las palabras de Vives: «La mujer ni siquiera tiene poder sobre su cuerpo para bien de la castidad [universal]» (Vives, 1994: 200-213).

No obstante, hay que señalar la asimetría no tanto de la norma moral de la pureza y la castidad, que los moralistas predicaban también para los varones, como de las costumbres y de la práctica de la sexualidad masculina. Esta diferencia es la que se mostraba en el día

a día de los hombres, que podían visitar tabernas o andar por las calles con mayor libertad. También en la tolerancia de los burdeles, donde los jóvenes, hijos de familia, aprendían el amor. Asimismo, esta disparidad se revela en el adulterio masculino, que, aunque moralmente condenable, era tolerado en la práctica de los hombres, cuyos amores públicamente conocidos no eran juzgados con las mismas reservas; en particular, los de la clase de los notables, a quienes vemos acudir al rey para pedir públicamente el reconocimiento de los hijos nacidos fuera del matrimonio como descendientes de su propia sangre; mientras que la mujer que concebía fuera del matrimonio, incluso si era violada o estuprada, podía quedar excluida del grupo de las mujeres aspirantes a una vida honorable. A las esposas desordenadas y adúlteras no se las debía castigar con la muerte, pero sí se podía —de hecho, lo eran— repudiarlas o divorciarse de ellas.

La ley del amor para las mujeres

Los maridos que con seguridad se saben amados [por sus mujeres] aman ardientemente a las esposas: así cuentan de Ulises, que despreció a las diosas Circe y Calipso para encontrarse, después de un largo y peligroso viaje, con su constante y fiel esposa Penélope (Vives, 1994: 221).

En los moralistas cristianos, el amor, diferenciado del deseo de la sexualidad, se representaba en positivo como ágape, entendido como caridad y piedad universal hacia el prójimo. Este amor se ejemplificaba en el amor divino, del Padre superior a sus criaturas, y, salvando todas las distancias, este amor debía ser imitado por los hombres en la tierra. Pero en este razonamiento abstracto y aparentemente igualitario se inscribía la diferencia de los sexos y el modo en que esta distinción se

reproducía, no tanto en la norma del amor, que debía alcanzar a todas las criaturas, como en la práctica de las relaciones. Así, en las mujeres el amor se presentaría como un afecto condicionado por el respeto y el agradecimiento debidos al hombre, al marido, considerado como un sujeto superior. En palabras de Vives: «No ha de ser amado el marido del mismo modo que amamos al amigo o al hermano gemelo, donde solo hay amor, sino que conviene que en él se combinen una buena dosis de refinamiento, de respeto, mucha obediencia y sumisión» (Vives, 1994: 121). Este amor es el que encarna la figura de Penélope, la esposa fiel entregada al cuidado de la casa y de la hacienda del marido. En esta Penélope, modernizada por Vives como una esposa doméstica, se descubren las razones del amor masculino; el reconocimiento y el afecto que los hombres muestran por aquellas, hijas o esposas, cuyos caracteres e inclinaciones se conciliarían con las esperanzas y expectativas puestas en la relación. Penélope es un mito, dice Vives, pero es seguro que los mitos han hecho mella en los hombres, que aman a las mujeres por sus méritos, e igualmente es seguro que son muchas las mujeres que, seducidas por las imágenes del mítico Ulises, reconocen en sus maridos la misma superioridad, respeto y amor (fig. 16.3).

Vives, ni era ingenuo, ni pensaba que lo eran sus lectores; sabe que la historia de Ulises, como tantas otras que se cuentan en los textos formativos, era un mito. Sin embargo, reconoce que los mitos son necesarios para la construcción del imaginario, las creencias e incluso los sentimientos de las gentes. Así, escribe: «No voy a entrar en discusión si estas son fábulas o no. Es seguro que fueron fantaseadas por el más ingenioso de los vates para adoctrinamiento y espejo de la vida humana» (Vives, 1994: 71).



Fig. 16.3 Pinturicchio, *El regreso de Ulises*, 1508-1509, fresco transferido a lienzo, 124 × 146 cm. National Gallery, Londres. Pinturicchio muestra a los personajes con ropajes renacentistas. Ulises, cuyo modelo iconográfico suele ser el de un hombre barbado con gorro cónico, ofrece una imagen que prescinde de los patrones clásicos. Penélope, modernizada como una dama del siglo XVI, espera a su esposo tejiendo en el interior del espacio doméstico. Como también hará Vives, se ponen de relieve los viejos y los nuevos valores de la castidad y del amor de la esposa al esposo y su dedicación al negocio y a la casa del marido.

Este imaginario es el que, a decir de Vives, podría comprobarse en la larga lista de las mujeres —célebres y celebradas— por los actos de amor que, tanto en el pasado como en el presente, realizaron hasta la extenuación en favor de sus maridos. Mujeres reales, manifiesta Vives, como su suegra, Clara Servet, que cuidó al marido enfermo con una devoción encomiable, aunque no era una plebeya, sino una gran señora y, no obstante, amaba como debían hacerlo todas las mujeres de cualquier clase y condición, sin hacer valer sus linajes y con absoluto reconocimiento y entrega a la superioridad del marido. O como en otro caso, en el que cuenta que estando en la casa del doctor Budé, advierte silenciosa

en un rincón a una mujer cuya hermosura le sorprende y, al preguntar quién es, el marido le contesta: «Esta es mi esposa, la cual me complace de tal manera que no trata con más descuido mis libros que a mis hijos, porque sabe que soy muy estudioso» (Vives, 1994: 248). En los años noventa del siglo pasado, los editores de la obra de Vives no dudan en escribir que aquel hombre sabio, entregado al estudio y al conocimiento de la verdad, fue también un esposo afortunado, casado con una mujer de la que se mostraba satisfecho por los beneficios que ella le proporcionaba. En palabras de su biógrafo, Vives «tenía mujer como si no la tuviera», y su esposa, «Margarita Valldaura de pura cepa valenciana», se comportaba de tal modo que su marido satisfecho «daba gracias a Dios porque no le había hurtado ni una hora de estudio» (L. Riquer, cit. Morant, 2002: 73).

No sabemos si estos comentarios son ciertos, si las mujeres que aquí se toman como modelo deseable fueron tal y como se las describe en los textos, pero no deja de sorprender que el modelo, tomado de la propia obra de Vives, se reproduzca con naturalidad e incluso como un atractivo y querencia de los autores contemporáneos hacia los valores que se significan en las citadas mujeres.

La hacienda y el poder

Y a buena hora, primeramente si la mujer fuese robusta de cuerpo y de espíritu, ¿cómo podría resignarse a estar sujeta al varón que no fuese más fuerte que ella? ¿Quién mantendría en el recinto de su hogar a esa mujer brava y audaz o la apartaría de la multitud y de su trato? ¿Quién guardaría el ajuar doméstico? ¿Quién cumpliría con los deberes domésticos y quién haría la cocina? ¿Quién criaría y cuidaría a los hijos? ¿Qué tormento no fuera para todo un hombre apechugar con todas esas menudencias! (Vives, 1992 [1528]: 1277).

Las mujeres —es sabido— han trabajado siempre fuera y dentro de la casa. Las jóvenes que acudían al matrimonio con una dote, poca o mucha dependiendo de las posibilidades de los padres y los parientes, aportaban también los instrumentos y los conocimientos para la realización de los múltiples trabajos que eran necesarios en las casas de los campesinos, de los artesanos o de los negociantes. Esta laboriosidad es la que se valora en los cálculos de los moralistas, aquellos hombres tan espirituales y, sin embargo, tan realistas y prácticos en sus referencias a los beneficios materiales que el matrimonio y la relación con las mujeres debían proporcionar. Como escribe Vives: «Sin una esposa que sepa gobernar la casa no hay hacienda». Pero la hacienda de la que habla debía tener un sentido diferente según la condición económica de las familias. El trabajo de la mujer en la casa de los pobres era imprescindible, pero era también necesario para sostener las propiedades y los negocios de las familiares mejor establecidas socialmente: «La mujer negligente no sirve a aquel que no puede dedicarse al cuidado de la hacienda; la mujer económica y modesta está indicada para marido pobre, [...] también para aquel con quien la fortuna acostumbra a mostrar sus veleidades» (Vives, 1592: 1270).

De las mujeres se esperaba que produjeran también bienes inmateriales, significados en la producción de alimentos y en la sanación. En una sociedad amenazada por la pobreza y las enfermedades, se confiaba en que produjeran los bienes necesarios para sostener y cuidar la vida. En este sentido, la lista de los trabajos era larga, larguísima, como el propio Vives reconoce en su texto, pero de manera contradictoria, conociéndose la existencia de mujeres que solían ejercer la medicina y cobraban por ello, Vives pretende disminuir el alcance de estas funciones:

No es necesario que la mujer tuviese en sí misma confianza en este punto, conozca los remedios corrientes para los males de cada día, como son: tos, romadizo, cólicos, mal de ijada, jaqueca, lombrices, diarrea, cefalalgias u oftalmias, fiebres ligeras, luxaciones, rasguños y otros accidentes análogos que por livianas causas ocurren de continuo (Vives, 1994: 173).

Sabemos de lo que habla Vives; lo que produce su malestar es la confusión de los trabajos que observa en las familias. El hecho de que las mujeres pudieran tener conocimientos, trabajar por un salario o correr las calles haciendo comercio, las sitúa en una posición de mayor autonomía e igualdad. Como él mismo reconoce en la cita que encabeza este subapartado: «¿Cómo podría [una mujer fuerte] resignarse a estar sujeta al varón que no fuese más fuerte que ella?». Este desequilibrio es precisamente el que había que evitar situando a las mujeres en un espacio social y laboral diferente y devaluado respecto del trabajo de los hombres. Un reparto desigual de las funciones favorable a ellos, que podían seguir manteniendo su superioridad en el terreno social y político, dejando para ellas las tareas que se consideraban menores: «No puede encarecerse de cuánta pesadumbre, de cuánta molestia y enojo queda aliviado el espíritu del marido, atento de suyo a más altos menesteres que a esos cuidados menudos y a esas preocupaciones caseras» (Vives, 1992: 1263).

En el modelo de Vives, las mujeres, divididas por el lugar que ocupan en la producción, como trabajadoras pobres, necesitadas de un salario o compartiendo el trabajo de sus maridos, se dividen también por la línea roja que, apartadas de las cuestiones materiales, las sitúa en el interior de la casa, dedicadas de manera casi exclusiva a las llamadas funciones del amor: el cuidado, físico y moral, de los hijos y del esposo; la formación de la hijas, o

la buena fama y el bienestar de la casa del marido. De este modo, las esposas, separadas de la producción de bienes materiales, debían ser «dependientes» de los hombres y estar «protegidas» por ellos, que no solo se reservarían la titularidad de los bienes materiales, sino que podían ejercer un mayor control sobre las mujeres que estaban bajo su tutela y dependencia: «A marido pobre conviene una mujer que acarree un modesto bienestar o un oficio con que defender la vida. Al marido rico, o de mediano pasar, bástele que su mujer no sea zahareña o indócil, pues él la modelará a sus antojos y la acomodará a su propia manera de ser...». (Vives, 1992: 1289).

3 DIVERGENCIAS IDEOLÓGICAS Y RUPTURAS POLÍTICAS

La cuestión de las mujeres y de los placeres —

Lo que dice sobre el matrimonio me parece muy bien. Sin embargo, si quisieras moderar ese fervor, serían más suaves ciertas cosas. En el matrimonio te has mostrado duro con las mujeres; espero que seas más blando con la tuya. Y de los afeites dijiste demasiado (Erasmus, cit. Morant, 2002: 82).

En 1523, Erasmo escribe a Vives a propósito de la *Formación de la mujer cristiana*, que acababa de publicarse. En su carta, le muestra su acuerdo y conformidad con lo que en la obra dice acerca del matrimonio; pero usando la ironía, como era su costumbre, le muestra también su desacuerdo con el trato dado a las mujeres. Vives y Erasmo eran amigos, pertenecían ambos a una misma comunidad de hombres cultos, letrados, humanistas, cristianos, aliados en la defensa del matrimonio. Sin embargo, en el fragmento de una carta, aparentemente sin importancia, se ponen de

relieve las tensiones ideológicas, latentes en el seno del humanismo, acerca de las mujeres y de la moral sexual. Tensiones oscurecidas por la tendencia de los historiadores a acentuar la uniformidad y unanimidad del discurso, aunque con ello se arrinconen las diferencias ideológicas existentes dentro de un grupo intelectual o social.

Erasmus no se cuestiona la jerarquía de los sexos, la superioridad y el poder que se concede a los hombres, a los padres o a los maridos, pero lejos de la misoginia que se percibe en la obra de su colega valenciano, critica los excesos de padres y de maridos tonantes, autorizados a decidir sobre el destino de las hijas o las conductas de las esposas silenciadas. Este absolutismo es el que se cuestionaría en sus *Coloquios*, con la censura de los matrimonios mal conformados por padres que hacían oídos sordos a los deseos de las jóvenes, o de maridos demasiado exigentes con la moral y la conducta de sus esposas.

En cuanto a la cuestión de los placeres suscitada en la misma carta, Erasmo, contrario a la doctrina de la Iglesia sobre el celibato, que consideraba periclitada, fuera de la realidad, se mostraba comprensivo, tolerante, con los deseos de la sensualidad. Y, dando un paso más, sostiene que la sexualidad que es natural en los hombres, como en las mujeres, es deseable en las parejas, que se satisfacen y gozan en el encuentro de los cuerpos. Desde esta perspectiva, ironiza sobre el exceso de los pudores exigidos a las mujeres, la mirada baja, el apartarse de la vista de los hombres, el recato en el vestir o la prohibición de los llamados afeites, perfumes, cremas y demás arreglos corporales que eran comunes en ellas, criticándoles que, conocedoras de la lujuria y la sexualidad de los hombres, buscaran dominarlos con sus encantos.

En Erasmo la mirada era distinta. Lejos del temor y el distanciamiento que se ha visto en el discurso de la misoginia propia del ambiente intelectual que conoce, se mostraba confiado y amable con las mujeres. Sin considerarlas iguales –la palabra *igualdad* no tenía aún consistencia–, sí las veía semejantes a los hombres y, por tanto, capaces de pensar y de desarrollarse intelectual y moralmente y de gobernarse por sí mismas. En sus *Coloquios*, la palabra se concede también a las mujeres. Así, por ejemplo, se pone de relieve en el coloquio titulado *Del matrimonio o la mujer que se queja del matrimonio*, publicado en 1523. En él se narra la conversación entre dos amigas que se encuentran en la calle y hablan de las relaciones con sus maridos. En un caso, la relación funciona perfectamente por el pleno acuerdo y entendimiento, pero no así en el otro, el de la mujer malcasada, que se queja con razón de las leyes y las costumbres que obligan a las mujeres a dar un trato reverente y obediente a sus maridos, sin reciprocidad. De esta manera, se dice, señalando el despotismo de los hombres, de los esposos caprichosos, inconscientes o malvados: «Desgraciada condición de las mujeres, que deben complacer a sus esposos, ya sea loco por la ira, borracho o dedicado a sus fantasías» (Erasmo, 1992: 239).

Erasmo muestra, pues, una mentalidad abierta y compasiva con el sufrimiento de las mujeres malcasadas que desearían «divorciarse» de sus maridos. No obstante, enfrentado a la cuestión, al debate suscitado en el seno del cristianismo sobre la indisolubilidad del matrimonio sostenida por la doctrina de la Iglesia de Roma, recuerda –con intención– que el divorcio, que en el pasado podía darse y que en el presente era admitido por las iglesias ortodoxas, ya no era posible en la Iglesia de Cristo. La cuestión del divorcio era un tema abierto en el mundo protestante, cuyas

iglesias, con muchas reticencias, finalmente lo autorizarían, pero, en pleno debate y procurando no salirse de la doctrina establecida por la Iglesia de Roma, concluye que, entre los católicos, el divorcio no era posible.

El matrimonio de Lutero y Catalina Bora –

Si hace trece años me hubiera decidido a casarme habría tomado por esposa a Eve Schonfejdin, que ahora es la esposa del doctor Basilio, médico de Prusia. No estaba entonces enamorado de mi Kate (Catalina Bora), porque me daba la impresión de ser orgullosa y enreída. Plugo a Dios que me apiudara de ella y gracias a él la cosa ha salido bien, porque tengo una mujer piadosa y fiel en la que puede descansar el corazón del marido. Como dice Salomón (Proverbios 31,13) (Lutero, *Charlas de sobremesa*, 1529-1533, ed. 1977, p. 433).

Mientras el debate sobre la dignidad del matrimonio seguía su curso en los círculos del humanismo cristiano en Alemania, Lutero anunciaba la ruptura con el Papado. Los protestantes, críticos con la doctrina del celibato, que consideraban una forma de vida poco natural y contraria a las necesidades y a los usos y costumbres de la sociedad, lo abolirían. Pero el matrimonio, que entonces se establecería como una institución civil, se representaba también como una unión bendecida por Dios y por la sociedad y como forma de vida moral, marcada por los valores de la nueva religión. De este modo se mostraría en las llamadas *Charlas de sobremesa*, que, recogidas por los discípulos de Lutero en los primeros momentos de la Reforma, servirían de base para la predicación de los pastores. Aunque era favorable al matrimonio, en Lutero se reconocen las dudas y las dificultades de los hombres, las muchas obligaciones y deberes morales y la pérdida de libertad que el matrimonio significa. Escribe: «Todos tenemos miedo al carácter

extraño de las mujeres, a los gritos y chillidos de los pequeños, nos preocupan los gastos crecidos que acarrear. Por eso preferimos vivir sin ataduras, pues al estar libres podemos hacer lo que nos venga, andar con prostitutas, despreocupados, etc.». Y, marcando distancias con la doctrina de los sacerdotes, dice después: «Y también por este motivo ningún padre de la Iglesia ha escrito algo que valga la pena sobre el estado matrimonial» (Lutero, 1977: 448). Hablando de su propia experiencia conyugal, Lutero se presenta como ejemplo de los sentimientos encontrados de los hombres respecto al matrimonio y a la relación con las mujeres. Cuenta que cuando era joven había pensado en casarse con una mujer de la que entonces creía estar enamorado, pero que abandonado el proyecto, y poco interesado en el matrimonio, desistió de esa idea durante mucho tiempo, hasta hacerlo a los 42 años, atendiendo, según afirma, a los ruegos de su padre y a los deseos de Catalina Bora, una de las monjas a las que el reformador había ayudado a huir del convento y de la que no estaba enamorado en un principio, porque le parecía una mujer orgullosa y engreída. Sin embargo, «se apiadó» de ella y consintió en casarse, de lo cual ahora se muestra absolutamente satisfecho por los beneficios que en el curso de su matrimonio ha recibido de ella.

En estas páginas, como en el discurso humanista, se mostraría la importancia concedida a la figura de la esposa y a la relación de los esposos, sostenida por el deseo del amor y de la sexualidad y contenida por la castidad matrimonial y el acuerdo y afecto espiritual. De Catalina Bora, que aquí se representa como la perfecta mujer del pastor, se sabe que cumplía con creces todas estas expectativas.

Según sus biógrafos, era una mujer culta, conocedora de los temas que el maestro trataba con sus discípulos y una gran conversadora, pero también tuvo muchos hijos y discípulos a los que atender y, asimismo, era ella la que se ocupaba del funcionamiento de la granja en la que residían y de la que vivían la familia y los discípulos del maestro. No era la única; como ella, otras mujeres protestantes se aproximaban a la figura de la mujer del pastor, que vemos representada y valorada en la literatura protestante (fig. 16.4).



Fig. 16.4 Lucas Cranach, el viejo, *Lutero y su esposa*, 1529, óleo sobre tabla, 37 × 23 cm. Galleria degli Uffizzi, Florencia. La representación de los cónyuges es del tipo de retrato doble. Con frecuencia, estas tablas eran dipticos que se cerraban como un libro, como lo demuestran sus similares dimensiones, aunque también se usaban para ser colgadas por separado, en forma de *pendant*. Cuando el motivo del encargo era el de la boda de los retratados, se conocen como retratos de esponsales. Aunque Cranach pinta a los matrimonios con toda clase de emblemas y alegorías alusivas a las virtudes de los esposos, en este caso lo elude, y con un fondo uniforme, Lutero aparece vestido de negro, con túnica ancha de cuello alto y gorra del mismo color, con lo que el rostro queda enmarcado y resulta extremadamente expresivo, verdadero asunto del diptico. En el caso de Catalina Bora, un abrigo forrado de piel que se ve en el cuello vuelto denota su pertenencia a la clase burguesa media alta.

Los conflictos del amor

Ya veo que no, pues usáis los vocablos con que solemos engañar a las más astutas y nos hacemos escuchar por las más prudentes. [Los hombres] encubrimos nuestro diablo con el ángel más hermoso que podamos encontrar; bajo esta cobertura y antes de que nos conozcan recibimos un buen trato y a veces nos enseñoreamos del corazón de las damas hasta el punto de que, creyendo encaminarse a la virtud, al conocer el vicio no quieren ni pueden separarse de él (Margarita de Navarra: *El Heptamerón*, 1559, ed. de 1991, p. 799).

Margarita de Angulema, hermana del rey de Francia Francisco I y reina consorte de Navarra, era un personaje poderoso, influyente en el terreno de la política y activa en la diplomacia. Mujer cultivada, conocedora de la obra de Erasmo y amiga de los protestantes, en su obra se destaca su carácter humanista (fig. 16.5). Su obra más popular fue *El Heptamerón*, compuesta por una colección de cuentos que debió de escribir en los años treinta del siglo XVI. En este texto, que en su día sorprendió a los historiadores por la libertad con que se tratan las cuestiones del amor y del matrimonio, se pone de relieve el espíritu de tolerancia y su comprensión acerca de las «humanas pasiones». Mujer advertida sobre la naturaleza deseante de los hombres, y de las mujeres, en sus escritos se naturalizan y se «comprenden» las conductas de los caballeros y de las damas, que bajo el manto del «amor cortés», entendido como una relación puramente espiritual, se comportarían como amantes carnales: «Cuando estamos a solas y el amor es el único juez de nuestras conductas sabemos muy bien que ellas son mujeres y nosotros hombres; y entonces el nombre de señora se convierte en amiga y el de servidor en amigo». En este sentido, aconseja a las mu-

jes que, conociendo la naturaleza del amor, ese poderoso «dioscillo» que a todos, mujeres y hombres, atormenta por igual y del que no todos pueden –ni quieren– librarse, no se muestren contrarias a las demandas de los amantes que les sean gratos y complacientes.



Fig. 16.5 Jean Clouet, *Margarita de Navarra o de Angulema*, c. 1527, óleo sobre tabla, 59,8 × 51,4 cm. Walker Art Gallery, Liverpool. Nada en esta imagen es al azar. Margarita de Navarra mira con temple al espectador y, como muchas otras princesas y reinas renacentistas, reclama su linaje en una imagen muy semejante a la que el mismo Clouet le hace a su hermano Francisco I: sus manos en una repisa verde drapeada, en contraste con el fondo de brocado rojo. Como mujer intelectual y refinada, utiliza las joyas para definirse ante la posteridad, sus cabellos se adornan con piezas que se asemejan a las margaritas, nombre de origen griego que se les daba a las perlas –no hay que olvidar que ella era calificada como «la perla de los Valois»–, y en su sombrero no duda en llevar un broche con un Cupido, dios del amor en el mundo clásico, mientras que su mano sostiene un loro, que no solo demuestra su sofisticada pasión coleccionista, sino también envía el mensaje simbólico de esta ave, asociada a la Virgen María y alegoría de la castidad matrimonial.

De este modo, como moraleja final de uno de sus cuentos, escribe:

Os suplico, señoras, que mitiguéis la severidad [para con los jóvenes que se dicen enamorados] y que no creáis tantas bondades de los hombres y así, al conocer sus maldades, no será menester ni darles a ellos una muerte cruel ni daros a vosotras una vida tan triste (Margarita de Navarra, 1991: 164).

Pero, conocedora de la «diferencia de la moral sexual», criticó con dureza la libertad de acción que se concedía a los hombres, quienes amparados en los privilegios de la virilidad podían sentirse autorizados a amar según sus apetencias, con absoluto desprecio por el honor que ellos mismos exigían a sus mujeres, hijas o esposas. Esta asimetría sexual es la que se denunciaría en los cuentos, en las historias que refieren las quejas —y las tretas— de las mujeres, de las amantes y de las esposas, que, engañadas por los hombres, deciden vengarse de sus infieles amantes o maridos. De esta forma, mostrando un cierto relativismo y comprensión por los amores vividos fuera del matrimonio, escribe: «He aquí, señoras, una historia que os cuento gustoso para que os sirva de ejemplo y, cuando vuestros maridos os pongan cuernos de cabrito, se los pongáis de ciervo» (Margarita de Navarra, 1991: 104).

¿Podemos suponer que ello era así, que en los cuentos de la reina de Navarra la comprensión del deseo debía producir también la tolerancia del adulterio amoroso, como en su día pensaron los historiadores admirados por la libertad de nuestros antepasados? ¿O mejor hemos de pensar que lo que se representa en los cuentos de *El Heptamerón* son las tensiones del amor, la batalla de las iglesias por el control de las pasiones y las resistencias de una élite intelectual y política que, orgullosa de su poder, se niega a asumir los controles venidos de fuera? ¿Se trataba del control de

los sacerdotes y de los obispos, que imbuidos de la autoridad divina continuaban su cruzada medieval contra aquellos «hombres inciviles», sus amigos y a veces enemigos políticos? La cuestión era política. De hecho, lo era en la corte de Margarita, con el enfrentamiento de los dos poderes: el rey Francisco, amante de muchas damas, en los momentos de crisis política sería conminado por el obispo de París a hacer penitencia pública por sus públicos pecados. En estas ocasiones, el rey, obligado a cerrar por un tiempo el llamado «castillo de las damas», debía caminar descalzo vistiendo un viejo sayal de penitente hasta la catedral de Notre Dame para, en presencia del obispo, pedir perdón por sus pecados. En estas tensiones ideológicas y morales se inscribía también la paradoja de las mujeres, quienes, elevadas a los altares por la literatura cortés, que las representaba como seres asexuados, espirituales, podían ser culpadas y arrastradas por el barro del deshonor por la opinión social, que hacía descansar en ellas la mayor responsabilidad moral. Estas tensiones son las que se reconocen en la biografía de la reina Margarita, de la que sabemos que era partidaria de las formas del amor cortés, representado en la figura del caballero al servicio de una dama —¿de ella misma?—, y a la que, dado su rango, podemos imaginar rodeada de súbditos fieles. Así mismo, conocemos su distanciamiento del matrimonio, significado en la figura de un marido que, poderoso y dominador, podía resultar menos deseable y amable que el amigo cortés. Dicho de otro modo, entre el amigo y el marido la reina se inclinaba por el primero, comprendiendo, eso sí, que, siendo ella mujer, si su amor no era un perfecto amor dirigido solo al espíritu, el hecho no debía ser público, como lo era en el caso de su hermano, ni debía ser objeto de ninguna sospecha ni murmuración.

4 ¿LA MODERNIDAD EN LA OBRA DE VIVES?

Pasó ya de moda Judith, aquella gloriosa viuda que fue solo sombra y promesa de tantas cosas venideras, la cual con su continencia y castidad cortó la cabeza de Holofernes, es decir, del diablo. Débora, que juzgó al pueblo de Israel, dejó paso ya al Evangelio de Cristo, aunque ella no ayudó tanto al pueblo de Dios, que estaba en guerra en esa época, con consejos y técnica bélicas, como con ayunos, plegarias y predicaciones (Vives, 1994: 294).

Pasó el tiempo de Judit (fig. 16.6), nos dice Vives en el texto que nos sirve de referencia. La mujer que empuñó las armas en favor de su pueblo, perteneciente al pasado, debía ser sustituida por la nueva mujer, representada en la figura de Penélope, que aparece en la obra de Vives como modelo de la mujer doméstica.

Vives no era caballero. No pertenecía a la élite aristocrática que poblaba las cortes renacentistas, pero conocía sus costumbres por el tiempo que vivió en Inglaterra al servicio de la reina Catalina, la digna hija de la reina Isabel de Castilla, la cual, en los textos del siglo XVI, se presentaba como una esposa intachable y fiel al rey Fernando, como lo era Catalina con su marido Enrique VIII. Pero en la corte inglesa había música y bailes y se disfrutaba de una amplia sociabilidad entre damas y caballeros que se trataban con familiaridad. Como amigos. Esta *mixité*, celebrada por los poetas que alababan el amor cortes, entendido como un afecto o sentimiento exento de sexualidad, estaba bajo sospecha por los moralistas, que consideraban que, bajo el manto del puro y perfecto amor, se agazapaba el deseo de la carne: el adulterio, cuya mayor condena debía recaer sobre las mujeres. Como escribe Vives:

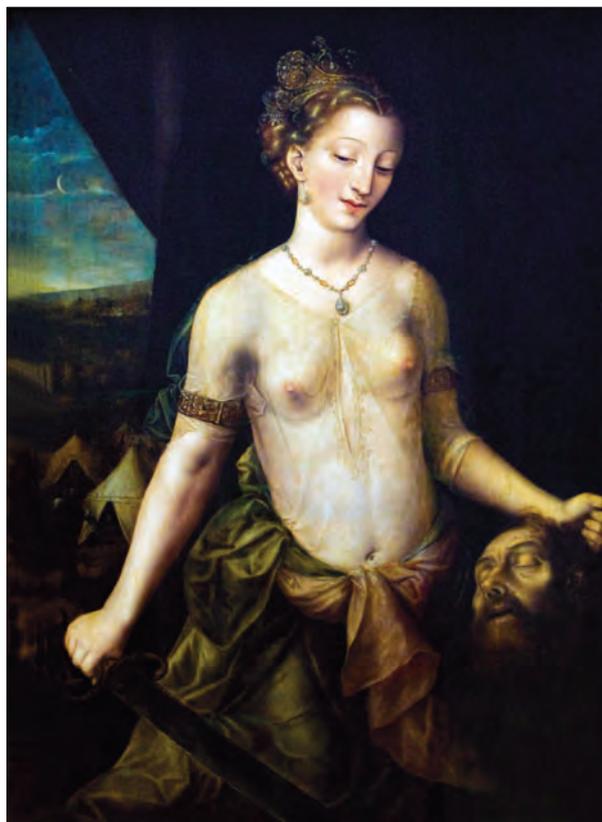


Fig. 16.6 Jan Massys, *Judith con la cabeza de Holofernes*, c. 1554, óleo sobre tabla, 115 × 80 cm. Koninklijk Museum voor Schone Kunsten, Antwerp, Bélgica. En esta obra, Massys retrata a Judith, la heroína del Antiguo Testamento, quien mediante su belleza salvó a sus compañeros israelitas de las fuerzas del rey asirio Nabucodonosor, al decapitar a su general Holofernes después de haberlo seducido y haberse ganado su confianza. Frente a la idea de mujer fuerte que lucha contra el enemigo de su pueblo que se da en la Biblia, Massys ofrece una interpretación sensual del tema, dentro de la tendencia del siglo XVI a representar a Judith como seductora y no como conquistadora virtuosa. Judith también se percibe como peligrosa porque usurpa un espacio público que no le compete como mujer.

¿Dónde están esas señoras de la corte para quienes el hecho de estar alguna vez solas, sin la multitud de jóvenes con los que departir día y noche, es la muerte? [...] Ellas dicen que obran con pureza y sin ninguna sospecha de mal, pero a mí no me parece creíble [...] ¿Cómo puede alguien mantener fuego en su seno y no quemarse? (Vives, 1994: 290).

Sabemos de lo que habla Vives, y lo que produce su malestar son las mujeres reales, aquellas que, lejos del modelo –de los modelos– establecido en los textos de los moralistas más severos, se mostraban abiertamente en el espacio público en compañía de hombres, interviniendo en los asuntos de la comunidad o de la política. Esta figura contrastaría con el modelo de mujer y de esposa recogido en

los textos de Vives. La figura moral que ahora se ofrece a las mujeres reúne todas las características femeninas que aparecen en la obra del moralista: la pureza y la castidad, por un lado, y la obediencia y la sumisión al marido, por otro. Estos valores son los que aglutina la figura de María: «La esposa a la que el ángel Gabriel llamó solo con el nombre de María a su Reina y Señora» (Vives: 295).

Lecturas recomendadas

- ACCATI, Luisa (2005): «Hijos omnipotentes, madres peligrosas», en Isabel Morant: *Historia de las mujeres*, vol. 2, Madrid, Cátedra.
- ARCHER, Robert (2001): *Misoginia y defensa de las mujeres. Antología de textos medievales*, Madrid, Cátedra.
- BAJTIN, Mijail (1988): *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de Rabelais*, Madrid, Alianza.
- MORANT DEUSA, Isabel (2002): *Discursos de la vida buena. Mujer, matrimonio y sexualidad en la literatura humanista*, Madrid, Cátedra.
- MORANT DEUSA, Isabel (2005): «Mujeres y hombres en la sociedad cortesana: identidades, funciones y relaciones», en *La societat catalana, segles XVI-XVIII*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- TODOROV, Tzvetan (1999): *El jardín imperfecto: luces y sombras del pensamiento humanista*, Barcelona, Paidós.

Autorías

M. DEL CARMEN AGULLÓ DÍAZ, licenciada en Psicología y Pedagogía, es profesora titular de Teoría e Historia de la Educación en la Universitat de València. Su tarea investigadora se centra en recuperar la historia de la educación de las mujeres del País Valencià y la de su patrimonio histórico-educativo, en especial durante la etapa republicana, la dictadura franquista y la transición. También realiza investigaciones sobre la memoria histórica y el uso de las fuentes orales.

CARMEN ARANEGUI GASCÓ es catedrática emérita de Arqueología de la Universitat de València. Especialista en protohistoria y romanización del Mediterráneo occidental, es reconocida por los resultados obtenidos en las excavaciones arqueológicas de Sagunto (Valencia) y Lixus (Larache, Marruecos), así como por sus estudios sobre necrópolis y arte ibéricos. Entre otros libros, ha publicado *Damas y caballeros en la ciudad ibérica. Las cerámicas pintadas del Cerro de San Miguel de Liria* (1997, con C. Mata y J. Pérez Ballester), *Sagunto. Oppidum, emporio y municipio romano* (2004), *Los iberos ayer y hoy. Arqueologías y culturas* (2012) o *Lixus. Del mito a la historia* (2016).

ALEJANDRA ARAYA ESPINOZA, historiadora y directora del Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile desde 2010, es profesora del Departamento de Ciencias Históricas y del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Sus líneas de investigación y docencia se insertan en la historia de las mentalidades, la historia del cuerpo y la sociedad de la América colonial, así como en los estudios del patrimonio cultural. Entre sus publicaciones con perspectiva de género y sobre mujeres coloniales destacan «La pureza y la carne: el cuerpo de las mujeres en el imaginario político de la sociedad colonial» (*Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 2004) y «La escritura del sueño en un cuerpo propio: el Epistolario de Sor Josefa de los Dolores, monja del siglo XVIII en el Reino de Chile» (en *Voces conventuales: escritura y autoría femeninas en Hispanoamérica [siglos XVII-XVIII]*, 2019).

CARLA BEZANILLA REBOLLO, graduada en Historia y máster en Estudios de Género en la Universidad París 8 Vincennes-Saint Denis, actualmente es investigadora predoctoral y profesora en esa misma universidad. Sus líneas de investigación se centran en las representaciones de las mujeres del ámbito rural durante los primeros años del siglo XX, estudios que ahora profundiza en su tesis sobre la imagen de la «mujer moderna» y los feminismos del primer tercio del siglo XX.

MÓNICA BOLUFER PERUGA es catedrática de Historia Moderna en la Universitat de València. Sus investigaciones y su actividad docente se centran en la historia de las mujeres y la historia cultural, cuestiones sobre las que ha publicado, entre otros trabajos, *Arte y artificio de la vida en común* (2019), *Mujeres e Historia. Una propuesta historiográfica y docente* (2018), *La vida y la escritura en el siglo XVIII. Inés Joyes: «Apología de las mujeres»* (2008), *Mujeres e Ilustración* (1998), *The Routledge Companion to the Hispanic Enlightenment* (2020, con Catherine Jaffe y Elizabeth Lewis) y *Amor, matrimonio y familia* (1998, con Isabel Morant). Actualmente dirige el proyecto CIRGEN: Circulating Gender in the Global Enlightenment.

El texto «Luces y sombras de la Ilustración», reproducido en este volumen (cap. 18), forma parte de las iniciativas de difusión del proyecto CIRGEN, financiado por Horizonte 2020 (ERC AdG 787015).

MONTserrat CABRÉ I PAIRET es catedrática de Historia de la Ciencia en la Universidad de Cantabria, donde ha impulsado diferentes proyectos docentes de investigación y transferencia sobre estudios de las mujeres y del género, y ha dirigido el Aula Interdisciplinar Isabel Torres y el Área de Igualdad y Responsabilidad Social. Sus líneas de investigación abordan la historia del cuerpo y de la diferencia sexual en la medicina y en la filosofía natural de la Edad Media y de la primera Edad Moderna; la historia de las prácticas de salud de las mujeres; la historia de los saberes y del pensamiento de las mujeres, y las perspectivas feministas en los estudios culturales e históricos de la ciencia y la tecnología.

Los textos «La vida de las mujeres en el Occidente medieval» e «Intervenir en el mundo. Formas de autoridad y poder femeninos en el Occidente medieval», reproducidos en este volumen (caps. 7 y 8), forman parte de las iniciativas de difusión de los proyectos PID2019-107671GB-I00, financiado por MCIN/AEI 10.13039/501100011033, y SBPLY/19/180501/000096, financiado por JCCM/ FEDER.

JOSÉ JAVIER DÍAZ FREIRE, profesor titular del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, es investigador principal del Grupo de Investigación del Sistema Universitario Vasco «La experiencia de la sociedad moderna en España, 1870-1990». Entre sus publicaciones cabe destacar «Amor cortés, relaciones de género y orden social en las primeras décadas del siglo XX» (en Teresa María Ortega López, Ana Aguado Higón y Elena Hernández Sandoica (eds.): *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak. Estudios sobre la historia de las mujeres y del género*, 2019) y «El don Juan de Unamuno como crítica de la masculinidad en el primer tercio del siglo XX» (en Nerea Aresti, Karin Peters y Julia Brühne (eds.): *¿La España invertebrada? Masculinidad y nación a comienzos del siglo XX*, 2016).

El texto «Posfeminidades y feminismos», reproducido en este volumen (cap. 39), ha sido redactado en el marco del grupo de investigación «La experiencia de la sociedad moderna en España, 1870-1990», perteneciente al Sistema Universitario Vasco (IT1784-22) y financiado por MINECO y ERDF (PID2020-114602GB-I00).

FLORENCIA D'UVA, becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, es profesora de Historia en la Universidad de Buenos Aires, además de miembro del Instituto de Investigaciones en Estudios de Género de esta facultad y de la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género. Especialista en historia social, sus temas de investigación se inscriben en los estudios del mundo del trabajo desde la perspectiva de género. Entre sus publicaciones puede mencionarse «Los trabajos de mujeres y menores en los ferrocarriles de la Argentina a comienzos del siglo XX» (*Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 18, 2021).

PAULA JARDÓN GINER es doctora europea en Historia por la Universitat de València. Su tesis trata sobre la función de los útiles paleolíticos de la Cova del Parpalló de Gandía. Socia fundadora de la empresa Darqueo Estudio y Difusión del Patrimonio, dedicada a la intervención e investigación arqueológicas y a la didáctica y musealización, ha ejercido como profesora de Secundaria y actualmente es profesora del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales e investigadora del Instituto de Creatividad e Innovaciones Educativas de la Universitat de València. Una de sus últimas publicaciones es «La coeducación en los museos: otra perspectiva» (con Begoña Soler, en Rausell y Talavera: *Género y didácticas*, 2021).

MERCEDES MADRID NAVARRO, doctora en Filología Clásica y catedrática de Griego de Secundaria, es responsable de la creación y puesta en marcha de los Centros de Profesores de la Comunidad Valenciana. Ha trabajado en la didáctica de las lenguas y la cultura clásicas y en la introducción de la perspectiva de género en el estudio de la mitología griega. Coautora de varios libros de texto, entre sus publicaciones se encuentran *La dinámica en la oposición masculinofemenino en la mitología griega* (Premio E. Pardo Bazán de materiales didácticos, 1990) y *La misoginia en Grecia* (1999).

ÀNGELS MARTÍNEZ BONAFÉ es catedrática de Historia de Secundaria y profesora de Didáctica de la Historia en el Máster de Profesorado de Enseñanza Secundaria. Vinculada a los Movimientos de Renovación Pedagógica, ha participado en múltiples proyectos de formación del profesorado, publicaciones y experiencias de investigación e innovación educativa, promoviendo la reflexión crítica sobre los contenidos y los métodos de la enseñanza de la Historia y la presencia de las mujeres como sujeto histórico de los conflictos, cambios y permanencias que han construido nuestra sociedad.

GERARDO J. MEDINA DICKINSON, doctor en Química por la Rhodes University y maestro en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, se dedica principalmente a la docencia en los niveles medio y medio superior. Preocupado por la construcción de identidades, es autor de la investigación «La construcción de una diosa madre. Coatlicue y el nacionalismo cultural hacia mediados del siglo XX».

GABRIELA MITIDIERI es doctora y profesora de Historia en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Sus investigaciones se centran en la historia social del trabajo urbano desde la perspectiva de género, en particular, las experiencias sociales del trabajo de costureras, modistas, sastras y lavanderas en la ciudad de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. Es miembro del Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (Facultad de Filosofía y Letras, UBA) y de la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género.

ISABEL MORANT DEUSA es catedrática emérita de la Universitat de València. Sus estudios se han centrado fundamentalmente en la historia de las mujeres y de las relaciones de los sexos. Ha escrito numerosos trabajos sobre la construcción de la historia de las mujeres en Europa y América Latina, y entre sus obras destacan la edición del *Discurso sobre la felicidad y correspondencia* de Mme. du Châtelet (1996) y *Discursos de la vida buena. Mujer, matrimonio y sexualidad en la literatura humanista* (2002). Fue fundadora de la colección *Feminismos* (Cátedra / PUV) en 1990 y directora de esta hasta 2014.

Ha dirigido la *Historia de las mujeres en España y América Latina*, en 4 volúmenes, publicados, entre 2005 y 2006, por la editorial Cátedra.

Los textos «Escribir sobre las mujeres, escribir sobre el matrimonio. El pensamiento humanista» y «Amor y matrimonio en la literatura ilustrada», reproducidos en este volumen (caps. 16 y 17), han sido redactados en el marco del proyecto de investigación «Desde los márgenes. Cultura, experiencia y subjetividad en la Modernidad: Género, política y saberes (siglos XVII-XIX)», financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (PGC2018-097445-A-C22).

ÁNGELA MUÑOZ FERNÁNDEZ, profesora titular de Historia Medieval en la Universidad de Castilla-La Mancha, ha sido presidenta de la Asociación Española de Investigación en Historia de las Mujeres. Su actividad docente e investigadora se ha centrado en la historia de las mujeres medievales y alto modernas, con especial atención a aspectos relacionados con la religión, la política y la cultura. Entre sus publicaciones cabe mencionar *Santas y beatas neocastellanas. Ambivalencias de la religión y políticas correctoras del poder* (1994) y *Saberes, cultura y mecenazgo en la correspondencia de las mujeres medievales* (coeditado con Hélène Thieulin Pardo, 2021).

Los textos «La vida de las mujeres en el Occidente medieval» e «Intervenir en el mundo. Formas de autoridad y poder femeninos en el Occidente medieval», reproducidos en este volumen (caps. 7 y 8), forman parte de las iniciativas de difusión de los proyectos PID2019-107671GB-I00, financiado por MCIN/AEI 10.13039/501100011033, y SBPLY/19/180501/000096, financiado por JCCM/ FEDER.

VALERIA SILVINA PITA es doctora y profesora de Historia en la Universidad de Buenos Aires e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con sede en el Instituto de Investigaciones en Estudios de Género de esta universidad. Especialista en historia social argentina y latinoamericana desde la perspectiva de género, fue codirectora de la colección *Historia de las Mujeres en Argentina*, editada por Taurus en el año 2000. Desde entonces ha publicado sus investigaciones en revistas y obras especializadas de Argentina, Brasil, México, Colombia, España y Alemania. Fue fundadora de la Asociación Argentina para la Investigación de Historia de las Mujeres y Estudios de Género, que presidió desde el año 2017 hasta 2021.

GABRIELA PULIDO LLANO es doctora en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Latinoamericanista e investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, sus líneas de investigación versan sobre la historia cultural del siglo XX en México y América Latina. Entre sus temas de estudio se encuentran la historia de la vida nocturna y los cabarets en la América Latina de mediados del siglo XX, las mujeres afrodescendientes en el Caribe, la cultura alternativa de los años sesenta y el cine, las fotonovelas y otros medios masivos de comunicación propios de la cultura popular urbana del siglo XX latinoamericano. Actualmente es la directora general de Memórica México, un archivo de repositorios digitales para conservar la memoria cultural e histórica de México.

HELENA RAUSELL GUILLOT, doctora en Historia Moderna por la Universitat de València (1999) y también en Didáctica de las Ciencias Sociales por la Universitat Autònoma de Barcelona (2021), ha realizado estancias de investigación en la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales de París, en la Universidad de Ciencias Humanas de Estrasburgo y en la Universidad de Viena, y actualmente es profesora en el Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales de la Universitat de València. Es autora de una treintena de artículos en revistas indexadas y de varios libros, entre ellos *El papel de las mujeres en las sociedades actuales* (2016).

ROSA ELENA RÍOS LLORET, licenciada en Geografía e Historia y en Historia del Arte y doctora en Historia por la Universitat de València, es catedrática de Historia de Secundaria. Especialista en historia social y cultural e historia de las mujeres, estuvo becada por la Institució Alfons el Magnànim en 2009, y ha sido premiada por la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres y la Asociación de Historia Social. Ha comisariado dos exposiciones, *La cultura ceñida: las joyas en la pintura valenciana* (2000-2001) y *Germana de Foix i la societat cortesana del seu temps* (2006), para la Generalitat Valenciana. Ha publicado diversos artículos en revistas universitarias españolas, participado en dos de los volúmenes de *Historia de las mujeres en España y América Latina* (2005-2006), dirigidos por Isabel Morant, y es autora de los libros *Germana de Foix: una mujer, una reina, una corte* (2003) y *La imagen de la mujer en la Biblia de Doré* (2015).

Los textos «Gritos y susurros. Representaciones de la vida privada entre dos siglos» y «La agencia femenina en el arte», reproducidos en este volumen (caps. 28 y 29) forman parte del proyecto *Desde los márgenes. Cultura, experiencia y subjetividad en la Modernidad: Género, política y saberes (siglos XVII-XIX)*, PGC2018-097445-A-C22, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

ESTELA ROSELLÓ SOBERÓN, doctora en Historia por El Colegio de México, es historiadora y profesora en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México e investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas. Sus líneas de investigación en historia cultural abordan la historia de las mujeres, del cuerpo, de las emociones y de la otredad. Interesada en la difusión y la divulgación de la historia, es autora de varios libros de texto para la enseñanza de la historia en Secundaria, así como de un par de novelas históricas infantiles. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran *Melancolía y depresión en el tiempo: cuerpo, mente y sociedad en los orígenes de una enfermedad emocional* y *Enfermar y curar: historias cotidianas de cuerpos e identidades femeninas en la Nueva España* (2020). Es coordinadora de los seminarios *Cuidados para la Vida y el Bien Común* e *Historia de las Emociones Históricas*.

Estela Roselló ha sido la coordinadora de los capítulos dedicados a la historia de América (caps. 9, 19, 22, 26 y 37).

DOLORES SÁNCHEZ DURÁ, licenciada y doctora en Historia por la Universitat de València, es catedrática de Historia de Secundaria. Su dedicación principal ha sido la enseñanza de la Historia y ha participado en numerosas experiencias, publicaciones y actividades de formación del profesorado y renovación didáctica; entre ellas, la coordinación de la reforma de las enseñanzas medias en la Generalitat Valenciana en los años ochenta. La reflexión sobre el feminismo y su historia, así como la de las mujeres, ha constituido otro de los ejes de su actividad docente y académica.

SIRA SANCHO COMAS, licenciada en Historia del Arte por la Universitat de València, es ilustradora y profesora de Geografía e Historia de Secundaria. Comprometida con la innovación educativa y la formación del profesorado, ha elaborado materiales didácticos y ha coordinado y participado en proyectos de coeducación y de investigación y renovación pedagógica dirigidos a visibilizar en el currículum de Ciencias Sociales los movimientos sociales que han luchado por la equidad y la mejora de la vida de las mujeres, los pueblos y los grupos sociales desposeídos.

JOAN SANTACANA MESTRE, arqueólogo por la Universitat de Barcelona y doctor en Pedagogía por la Universidad de Valladolid, es profesor titular de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universitat de Barcelona. Fue el introductor de la museografía didáctica

en España y es responsable de numerosos proyectos de esta especialidad. Su bibliografía abarca más de seiscientos títulos, entre los que destacan *El gusto en España. Indumentaria y gastronomía en el crisol de la historia* (2019) y *La arqueología del diablo. Una aproximación a la ética de la ciencia* (2020).

JORDI SOLBES, catedrático de Didáctica de las Ciencias Experimentales de la Universitat de València, ha sido director del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales y actualmente es vicedecano de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultat de Magisteri. Dirige el Grupo de Investigación en Educación Científica y Formación del Profesorado de Ciencias, campo en el que ha dirigido 21 tesis doctorales y publicado más de 150 artículos en revistas. Es investigador principal de ocho proyectos internacionales y nacionales.

El texto «Las científicas», reproducido en este volumen (cap. 30), forma parte del proyecto PID2019-105320RB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

BEGOÑA SOLER MAYOR, arqueóloga y doctora en Historia por la Universitat de València, es fundadora de la empresa Darqueo Estudio y Difusión del Patrimonio, desde la que ha trabajado en didáctica del patrimonio e intervención arqueológica y museográfica. En la actualidad es conservadora de museo en la Unidad de Difusión, Didáctica y Exposiciones del Museo de Prehistoria de Valencia. Sus líneas de investigación son el estudio de las estructuras de combustión y de los ornamentos prehistóricos en el ámbito del Paleolítico Superior mediterráneo y la difusión del conocimiento, con especial atención a la representación de las mujeres en los museos.

MANEL TRAVER, doctor en Ciencias Químicas con una tesis sobre didáctica de las ciencias y catedrático de Física y Química de Secundaria, es profesor asociado de la Facultat de Magisteri de la Universitat de València. Ha participado en numerosas publicaciones y actividades dedicadas a la formación del profesorado y la renovación didáctica. La utilización de la historia de las ciencias en la enseñanza de las materias científicas ha sido uno de los campos principales de su actividad docente y académica.

El texto «Las científicas», reproducido en este volumen (cap. 30), forma parte del proyecto PID2019-105320RB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

RAFAEL VALLS MONTÉS es profesor emérito en el Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universitat de València. Sus investigaciones se han centrado fundamentalmente en el estudio de la enseñanza de la Historia en los niveles preuniversitarios y en el análisis del pensamiento conservador español, especialmente en sus repercusiones sobre la historia enseñada en los diversos niveles educativos. Entre sus líneas de investigación actuales destacan, por una parte, las relacionadas con el análisis de los manuales escolares de historia en sus diversas facetas y, por otra, la configuración histórica de esta disciplina escolar.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

9 788411 181235

El lugar

de las

mujeres

en la

historia

